

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cts. de real línea del tipo 6 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

Año VIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 21 DE DICIEMBRE DE 1873.

Número 1719.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

EN LO BLANDO.

Bien hacíamos ayer en advertir lealmente á nuestro apreciable colega *La Epoca* que no se dejara sorprendido por los arrobamientos borbónicos de sus nuevos correligionarios, entre los cuales podía haber alguno que hubiera dicho las siguientes palabras:

«Mientras duren esos millones y algunos otros que queden de reserva, ni *Fulano*, ni *Mengano*, ni *Zutano*, etc., etcétera (suprimimos los nombres propios para no lastimar á personalidad alguna), tendrán inconveniente alguno en seguir sirviendo á su reina, redactando periódicos vergonzosos, fingiendo conspiraciones, y apropiándose, en fin, los maravedises de la augusta señora. Luego, cuando el dinero se concluya, concluirá también la acrisolada lealtad de todos esos caballeros industriales, que no sabemos francamente cómo hay quien no se avergüence de nombrar.»

«*La Epoca*, sin embargo, ha desoido nuestra amistosa indicación y la contesta con la desdenosa arrogancia que revelan las siguientes líneas:

«Se esfuerza en vano, dice, el servidor monárquico de los cimbrios neorepublicanos en persuadir al público de que los progresos de la causa alfonsina son un hecho artificial, debido á móviles interesados y mezquinos. La fortuna de la reina doña Isabel es hoy, gracias á la revolución y por efecto de patriotismo que impulsó á aquella augusta señora á emplear gran parte de aquella en fondos españoles, menos quizás que la de algunos personajes revolucionarios que en 1868 mostraban gran miedo á emigrar pobres como la primera vez. Pero aun cuando fuera mucho mayor aquella fortuna, no bastaría para recompensar una infima parte de las adhesiones que la triste esperiencia, los desengaños y la reflexión están procurando á la causa alfonsina.»

«Hay en sus defensores y en todos y cada uno de los periódicos que antes y ahora sostienen esa causa tanta independencia y tanta dignidad, como pueda haber en *El Imparcial* y más convicción política que en todo el radicalismo circunstancial junto. Escuse, pues, aquel colega invocar el testimonio de *La Epoca* para mantener cosas que no nos constan, que jamás nos han sido dichas ni han podido serlo, y que no son ciertas; y que tenga por seguro que el local del Círculo alfonsino se ensanchará, y que no tardará en ser pequeño, y que lo buscaremos tan grande que quepan *El Imparcial*, hoy monárquico anónimo, y otros radicales que en fuerza de dar vueltas y de cambiar posturas, no será milagro que retornen al aprisco.»

Como se vé, *La Epoca* afirma:

1.º Que no le consta la existencia de las palabras citadas por nosotros.

2.º Que jamás han sido dichas, ni

aun de forma que nuestro colega pudiera percibir las claras y distintamente.

3.º y último. Que no son ciertas.

Y nosotros sostenemos:

1.º Que las palabras existen y son públicas.

2.º Que *La Epoca* hizo más que oír las, las leyó.

3.º y último. Que apesar de leerlas, hizo como si no las hubiera leído y no las contestó.

Allá va la prueba de nuestros asertos.

El día 30 de octubre de 1868 se publicó en Madrid, como de costumbre, el número de un periódico que hoy lleva la bandera del alfonsismo liberal, y en su plana primera, columna segunda, línea veintiocho y siguientes, apareció el siguiente artículo:

«La conspiración isabelina.

«Llamamos toda la atención de nuestros lectores sobre la carta que nuestro corresponsal de Bayona nos dirige, dándonos cuenta de los entretenimientos con que se solazan ó piensan solazarse los que rodean en su emigración á la ex-reina Isabel. El periódico que aquellas gentes piensan fundar nos dará exactamente la medida de lo que son, y de seguro que, de publicarse, no habrá papelejo en el mundo ni más procaz, ni más calumniador, ni más infame. Ya sabemos todos de lo que son capaces esas gentes cuando tratan de derramar sobre algo el cieno pestilencial en que viven.»

«Por supuesto que ésta es una manera de que se valen los agentes de Isabel para aprovecharse de la fortuna de ésta.

«Para algo se ha llevado la ex-reina esos 39 millones de reales que no eran suyos y que en vez de estar en su bolsillo debían encontrarse en las arcas del Tesoro. Dinero que así se adquiere como no ha de gastarse de la manera que va á hacerlo la hija de Fernando?»

«Mientras duren esos millones y algunos otros que queden de reserva, ni *Fulano*, ni *Mengano*, ni *Zutano*, etcétera, etc. (continuamos suprimiendo los nombres propios para no lastimar á personalidad alguna), tendrán inconveniente alguno en seguir sirviendo á su reina, redactando periódicos vergonzosos, fingiendo conspiraciones y apropiándose, en fin, los maravedises de la augusta señora. Luego, cuando el dinero se concluya, concluirá también la acrisolada lealtad de todos esos caballeros industriales, que no sabemos francamente cómo hay quien no se avergüence de nombrar.»

«Por lo demás, poco debe importarnos lo que la fracción isabelina haga ó proyecte hacer. Ellos serán siempre lo que son y lo que han sido: unos miserables para los cuales es una honra hasta el sentimiento del mas profundo desprecio.»

El periódico que publicó este artículo es el caracterizado alfonsino *El Diario Español*, núm. 5.008, correspondiente al mencionado día.

«Pasaron desapercibidas para *La Epoca*,

ca, no ya las palabras que ayer copiamos y hoy reproducimos por dos veces, sino la acusación de robo de 39 millones, lanzada en los términos que han visto nuestros lectores en la carta de Isabel de Borbon?»

«Seguramente que no. *La Epoca* vio todo eso; leyó todo eso y su contestación fué un modesto sueldo del ocho inserto en su número 6.402 correspondiente al 31 de octubre, plana segunda, columna tercera, línea 29 y el cual modesto, modestísimo sueldo, dice así:

«Una carta de Bayona inserta el *Diario Español* dando pormenores sobre el periódico que en aquella ciudad debe publicarse en castellano para ser repartido profusamente en España.»

«En la carta se protesta energicamente contra la pretensión del periódico referido de tomar el nombre del partido moderado y recuerda que este fué constantemente contrario á la jefatura del Sr. González Brabo.»

«De los demás pormenores que la carta contiene no debemos hacernos cargo, porque, sin abonar ciertos hechos y ciertas personas, somos poco amigos de dar á la luz pública cosas y calificaciones que en la prensa no sientan bien.»

«Por qué no tuvo *La Epoca* una palabra siquiera para lo de los 39 millones que su correligionario el *Diario Español* decía que se había llevado la ex-reina sin ser suyos?»

«No lo sabemos: lo único que nos consta es que *La Epoca* tuvo tiempo y espacio para contestar en el mismo número á *El Imparcial*, abriendo con nosotros puja, de respeto á la Asamblea constituyente, como puede verse en las siguientes palabras que copiamos de su dicho número, plana segunda, columna segunda, línea 74:

«Esto le demostrará (á *El Imparcial*) que en punto á respeto á la Asamblea Constituyente vamos al lado de un periódico (*Las Novedades*) que mucho antes que *El Imparcial* tiene acreditada su adhesión al nuevo orden de cosas. Pero el mismo periódico supone con maliciosa intención, perdonada de buen grado por nosotros, que escluyendo candidaturas, tratamos de abrir el camino de las otras personas; y *El Universal* ya más allá, pues nos atribuye compromisos que, se lo decimos con franqueza, nos han hecho reír.»

No imaginábamos que después de las terminantes declaraciones que hicimos al examinar el manifiesto de Pau, y del espíritu que se ha revelado constantemente en nuestras columnas para juzgar los actos posteriores á la revolución, ese cargo pudiera hacérsenos por nadie y menos por periódicos de quienes debíamos esperar mas justicia. *La Epoca* no ha conspirado ni conspirará nunca, no tiene inconveniente en declarar que á sus ojos hay restauraciones imposibles (subrayado y todo!).

Hé aquí, pues, lo que explica la conducta de *La Epoca* en aquella ocasión, y lo que ha podido hacer incurrir en error

á su fiska memoria, ocupada y preocupada entonces con el manifiesto de Pau.

Y á propósito de manifiestos, ¿quiere nuestro colega que le recordemos el magistral artículo que escribió sobre el de Pau, artículo que tenemos sobre la mesa?

«¿Aquel si que podía titularse *En lo blando!*»

«No es verdad, conseqüente y borbónico colega? (El Imparcial.)»

LOS INTRANSIGENTES.

«¿Quiénes son los intransigentes? No tratamos de hacer una definición, ni siquiera de copiar la que da el Diccionario de la lengua: nos limitaremos á discutir el calificativo y la exactitud y la justicia con que lo vienen arrojando al rostro de los que, firmes en sus propósitos, invariables en sus opiniones, no han cedido un ápice, encontrándose hoy donde estaban hace cinco años, sin avanzar ni retroceder, sin girar á la izquierda ni á la derecha.»

«Son intransigentes los que siguen creyendo inconveniente y perjudicial lo que perjudicial é inconveniente era el 17 de Setiembre de 1868? Pues nos declaramos convictos y confesos del delito de intransigencia y por añadidura impenitentes y contumaces.»

«Son intransigentes los que hicieron la revolución para arrojar á los Borbones de España y hoy no quieren, como entonces no querían, á doña Isabel y su descendencia? Pues el calificativo nos coje de medio á medio y lejos de mitificarnos, nos honra.»

«En nuestra opinion, ni el jefe de la dinastía borbónica ha adquirido las cualidades que le faltaban, ni despojándose de las que, por hacerla incompatible con la felicidad y las libertades patrias, motivaron su caída y su ostracismo.»

«Segun nuestro punto de vista, la restauración de su hijo carece de razones que le abonen y tiene los inconvenientes de todas las restauraciones, sin contar el de una regencia de la reina madre, de la reina abuela, ó de las dos al mismo tiempo que serian una calamidad ó dos calamidades juntas.»

«Como se vé, intransigencia, en el lenguaje alfonsino es sinónimo de consecuencia. Veamos ahora lo que es y lo que significa la transigencia de los alfonsinos.»

«Estos caballeros son monárquicos ó al menos así se llaman á sí mismos: son partidarios del orden ó por lo menos de eso blasonan; son patriotas, al menos con un patriotismo caustico y convencional: son liberales ó así lo dicen.»

«Lo que han hecho por el principio monárquico es alardear una falta absoluta de respeto á la monarquía, representada por un príncipe ilustre; promover ó aplaudir manifestaciones que si no fuesen estúpidas serian ridiculas, con el propósito de desprestigiar la persona, desprestigiar la idea, coligar con los republicanos cuando les ha parecido bien.»

Lo que han hecho por el orden es conspirar para alterarlo, y atacar el principio de autoridad en los gobiernos que lo simbolizaban.

Lo que han hecho por la patria es posponerla á sus mezquinos intereses de bandería, ofrecer y no prestar su apoyo al Gobierno en las cuestiones internacionales, buscar el triunfo de su causa en el exceso del mal siquiera se hundan en el abismo patria, libertad y religion vituperar á los mas ilustres patriotas que en circunstancias dadas pueden ser el áncora de salvacion en la desecha tempestad que corremos.

Lo que han hecho y harán por la libertad lo dice bien elocuentemente el insidioso silencio en que se encierran al interpellarles sobre su futuro programa, cuando desembozadamente no levantan como bandera la Constitución de 1845: lo que han hecho por la libertad es aliarse con los carlistas para combatir á sus antiguos correligionarios los liberales; lo que harán, fácil es presumirlo, y porque lo presumimos tratamos á todo trance de evitarlo.

Nosotros, los intransigentes, no hemos sido nunca ni seremos jamás los consejeros áulicos de Ruiz Zorrilla, para, acogiéndonos á su amparo, y contando con su benevolencia hacernos diputados por obra y gracia de la longanimidad ministerial.

Nosotros, los intransigentes, no buscamos y rebuscamos en los periódicos cuanto tiende á separar de la situación los elementos conservadores que, al mismo tiempo que la robustezcan, sean en circunstancias dadas un poderoso valladar contra el desorden y la demagogia.

Nosotros, los intransigentes, no decimos en círculos, tertulias y cafés, que entre el triunfo del partido constitucional y el de los cartageneros y carlistas, optamos por estos últimos.

Nosotros, los intransigentes, no hemos mendigado nunca carteras ministeriales de D. Amadeo, para solicitarlas despues de la futura restauración alfonsina.

Resulta, pues, que si intransigencia equivale á consecuencia, que detestan los veleidosos y tornadizos, transigir significa ensalzar hoy lo que se vituperó ayer; simpatizar con los cantonales, que representan la anarquía, y con los carlistas, que simbolizan el absolutismo; sancionar el destierro de nuestros hombres mas ilustres, glorificando á los conculcadores de las libertades patrias, á los atropelladores de los fueros del Parlamento.

Verdaderamente que no se puede ser más flexible, mas ducil, mas acomodaticio ni mas bonachon de lo que son los soi disant transigentes; y si bien en el lenguaje usual y corriente esto podría pasar por rebajamiento de carácter, olvido del deber y falta de conciencia, cada cual es dueño de tener un vocabulario para su uso particular, llamando las cosas como bien le cuadre.

(El Gobierno.)

puso la opinion de que los abastecimientos introducidos por los refugiados, fueron muy considerables, y que la medida reportó mas bien utilidad que perjuicio. Cualquiera que sea esta opinion, nada legitima la cifra de cuarenta dias indicada por el jefe superior. Una de dos cosas: ó creia que la resistencia de la plaza no pasaria de este término, ó en caso contrario, se imponia la necesidad de alimentar á la poblacion civil que dejaba penetrar en Metz. Es imposible darse cuenta de los motivos que determinaron á exigir únicamente una retribucion tan corta, retribucion que mas tarde se reconoció era sumamente engañosa, puesto que la plaza habia quedado bloqueada hasta el 29 de Octubre, y, por consiguiente, quedó en la obligacion de alimentar durante treinta y siete dias á los emigrados que se habian conformado con las prescripciones de la autoridad militar.

Parece que quedaron indecisos entonces, en tomar las medidas impuestas por los reglamentos, por miedo de alterar el espíritu de la poblacion. Situacion de las provisiones en Metz cuando el mariscal Bazaine tomó el mando en jefe.—En el momento en que el mariscal Bazaine tomó el mando, el 12 de Agosto, existian en la plaza de Metz, al decir de personas competentes, viveres en cantidad necesaria para unos sesenta ó setenta dias, tratándose solo de la poblacion normal de la ciudad, ó para unos cincuenta dias, contando la poblacion refugiada. Respecto á las provisiones del ejército, á causa del desorden que reinaba en las guardias, no era fácil conocer su situacion. Se calculaba en lo sumo de vein-

que no se podía ya esperar á formarlos con los almacenes que el ejército dejaba detrás, puesto que los habia evidentemente consumido.

Estaba indicado, pues, que debia aprovecharse de los recursos del punto que abandonaban al enemigo. No faltaron el tiempo ni medios de transporte, así resulta de los hechos citados en la parte del informe relativo á las subsistencias. Limitándose á recoger la décima parte de la recoleccion, proporcion bien pequeña si se la compara á las evaluaciones formuladas por personas competentes, se hubieran duplicado las provisiones de la plaza?

Admision en la plaza de los que emigraban del campo, en número de 20.000. No solamente no se tomó medida ninguna en este sentido, sino que, en lugar de hacer salir de la plaza á las personas inútiles, se abrieron las puertas á la poblacion rural.

Una resolucion del prefecto, del 10 de Agosto, tomada por la orden del general Coffinières, vino á regularizar este atentado formal al reglamento, estipulándose que dejase de ser admitida en la plaza la persona que no llevase consigo viveres, al menos para cuarenta dias. Bien pensado, la comprobacion de recursos era de lo mas difícil, así es que ante la afluencia siempre creciente de emigrados, hubo que tomar el 12 de Agosto otra determinacion. Era demasiado tarde porque habian ido á aumentar la poblacion civil de Metz cerca de 20.000 personas, elevándose la cifra normal de 50.000 almas á 70.000.

Interrogado acerca de las consecuencias de la revolución del 10 de Agosto, el general Coffinières es-

Un número considerable de alemanes obtuvo por condescendencia permiso. Hé ahí la explicación del desarrollo extraordinario del espionaje durante el bloqueo.

Organizacion de las provisiones.

El abastecimiento del sitio para la plaza de Metz, no fué organizado al empezar la guerra.—El ejército y la plaza de Metz han resistido hasta el último extremo. Esta circunstancia da una importancia capital á la cuestion de subsistencias. ¿Se tomaron á tiempo las medidas necesarias para organizar los abastecimientos? Una vez cercada la plaza, ¿se dispuso el consumo de modo que asegurase el máximo de duración de la resistencia?

Estas dos cuestiones se han estudiado detalladamente en la cuarta parte del informe, así es, que solo presentamos aquí un pequeño resumen, indispensable para continuar el relato de los acontecimientos.

Veamos ahora las medidas que se tomaron para organizar los abastecimientos.

Cuando se decidió la guerra, la plaza de Metz, como todas las demás plazas de la frontera del Nordeste, no encerraban mas provisiones que las del servicio usual. No estaba, pues, en estado de servir de base de operaciones, ni de abastecimiento para el ejército, siendo necesario, por lo tanto, improvisarlo todo. A pesar de los esfuerzos de la administración,

Alicante, 21 Diciembre 1873.

LA CONDUCTA QUE DEBEMOS OBSERVAR.

El dos de Enero se aproxima de una manera fatal; si las impacencias de los federales separatistas no provocan un nuevo conflicto que lo impida, la Asamblea constituyente debe reanudar sus sesiones ese día. Ya hemos demostrado con argumentos propios y ajenos, el grave peligro que amenaza al país, desde el momento en que reunidos nuevamente los heterogéneos elementos que constituyen esa Asamblea, se reproduzcan las borrascosas sesiones que hicieron indispensable su clausura.

En vano cuenta el Gobierno con una mayoría imaginaria, que resuelva las graves cuestiones que han de debatirse desde los primeros momentos, en pró del orden, de la libertad y de la integridad nacional. Dividido el bando federal en centralistas y cantonales, estos, como dice perfectamente un colega, «fijan en la reunion de la Cámara sus esperanzas y hacen estribar en una batalla parlamentaria el logro de todos sus deseos, ó lo que es igual, la adquisicion del disputado poder. En esto consiste el empeño manifestado por intransigentes y no intransigentes, de conseguir aliados en la Asamblea, que presten sus votos y su valer en todas las cuestiones, originándose de aquí una serie interminable de intrigas, de cabildos por parte de las fracciones interesadas en la lucha y mas aun interesadas en la victoria.

La política con esto va tomando una gran animacion, á la que coadyuvan los partidos contrarios á las teorías federales, que no dejan de comprender su significacion y su inmensa importancia en estos momentos. En efecto, lo regular, como hemos dicho ya, será que apenas se abran las Cortes, comience un rudo combate entre la intransigencia, airada y ensoberbecida á la vez por no haber podido lograr los deseos que ha manifestado durante la clausura del Parlamento, y el Gobierno que tendrá que oír las acusaciones de su enemiga con la vergüenza de no haberla podido domar aun en Cartagena. ¿Qué resultará de esta lucha? No se puede augurar; pero es lo cierto que los diputados que han permanecido fieles á la patria, negándose á toda conciliacion, á toda comunidad con el elemento federalista, son por las

condiciones especiales que hoy presenta la Asamblea, la parte mas importante de la misma, ya que sus votos pueden ser el fiel que haga inclinarse en un sentido determinado los acuerdos del Cuerpo Constituyente.

Esto es innegable. Analizadas todas las fracciones políticas de la Cámara, se ve á simple vista con cuantos pocos votos cuenta el Gobierno para sobreponerse á las homogéneas aspiraciones de la oposicion, y las intrigas y las ofertas utilizadas admirablemente por la intransigencia, es muy posible dejen en minoría al poder actual, y produzcan la caída de la dictadura; recuérdese sino, cuán inminente fué, tras la dimision del Sr. Salmeron, la entrada en el ministerio del Sr. Pi y Margall, á pesar de lo reciente de su funesta administracion, y á pesar de las buenas disposiciones en que la mayoría parecia inspirarse? ¿Y quién puede asegurar que esto no acontezca nuevamente?

La alianza entre el presidente de la Cámara y el del Gobierno, si no tan indisoluble como han querido hacerla ver los ministeriales, ha dado por lo menos al Poder ejecutivo algo mas de fuerza, y lo ha hecho, no sabemos por cuanto tiempo, algo estable. De esperar es que la fraccion que obedece á los consejos y á las órdenes del Sr. Salmeron preste al ministerio sus votos en todas las cuestiones que se presenten al debate; pero aun así la mayoría que puede ostentar el Gobierno es demasiado pequeña, y sobre todo es muy débil por lo mismo que es muy heterogénea. Un asunto arduo, una cuestion difícil presentada maquiavélicamente y con teson sostenida, puede dividir á las huestes gubernamentales y proporcionar la derrota mas triste al Poder ejecutivo cuando éste espere lograr la mas triunfal victoria.

Nuestros amigos, todos aquellos que han opuesto tenazmente apoyo á la causa federal, deben ser en la Asamblea la mano solícita que evite los peligros que á la patria podria acarrear una victoria de la izquierda; pero al mismo tiempo deben permanecer por completo indiferentes á las luchas que entre sí sostengan los federales, luchas que mas que otra cosa han de ser el triunfo á los buenos patriotas, reduciendo á la impotencia á los que han ensangrentado tantas veces el suelo de la patria y conducido á esta á la vergüenza y á la ruina. Riñan, pues, en buen hora intransi-

gentes y m... que importa? Lléñense de dictérios, de apóstrofes, de injurias y acusaciones: lo probable y lo seguro será que unos y otros tengan razon al acusarse.

Insistimos en lo dicho. Los enemigos de la federacion deben ser extraños á las luchas de los federales: su mision nunca debe ser otra que la mision de los galgos en la hermosa fábula de Iriarte, cuyo título sirve de epigrafe á nuestro artículo.

Nos escriben del pueblo de Aguas, que tambien allí ha sido removido el Ayuntamiento, y nos hacen observar la siguiente particularidad, que consignamos sin comentarios.

El alcalde destituido es el republicano mas antiguo del pueblo, el cual fué, en tal concepto, nombrado síndico del ayuntamiento por la Junta revolucionaria que se creó en Setiembre de 1868.

El alcalde nuevamente nombrado era secretario del último Ayuntamiento que rigió los destinos de aquella localidad en tiempo de Isabel de Borbon.

A propósito, se nos ha asegurado que los carlistas de esta provincia solo esperan la llegada á ella del cabecilla Santes, para lanzarse al campo: suponemos que las autoridades estarán apercebidas por si en efecto, fuese cierta esa noticia, de que deben tener conocimiento.

El general Lopez Dominguez, como todos los hombres de verdadero mérito, se ha abstenido de adelantar noticias, suponiendo seguro el triunfo de nuestras tropas en Cartagena; pero en cambio está demostrando con sus hechos las altas dotes de valor é inteligencia que le adornan; ha demostrado cuánto puede conseguirse con pocos medios cuando un general inspira con su conducta la confianza y el valor á sus soldados. Las noticias llegadas de aquel ejército confirman lo mucho que se ha adelantado en pocos dias, y la posibilidad de un triunfo próximo que se suponía imposible.

El Sr. Castelar ha dirigido un espresivo telegrama al general Moriones, felicitándole, así como á su ejército, por la última accion librada en el Norte.

Indica un colega que en el Consejo celebrado el jueves se ha tomado una resolucion trascendental, salvadora y heroica en grado eminente.

Parece que se ha dispuesto que todas las autoridades militares y oficiales subalternos terminen sus documentos oficiales con un «viva la república!» y que la misma voz se dé al terminar las revistas, paradas y demas actos de servicio.

lidades? ¿Todavía jugamos á los republicanos?

Sr. Castelar, ¡que la Europa nos mira!.....

La entrega del vapor «Virginius» la verificó la goleta «Favorita» á un buque norte-americano, á las nueve de la mañana del día 16; ambos buques salieron de bahía Honda á las cuatro de la tarde.

El capitán general espera noticias de Cuba que le anunciasen la entrega de los prisioneros.

A consecuencia de la orden reiterada últimamente por el Sr. Ministro de la Gobernacion, todos los gobernadores civiles han llamado para que se pongan á sus órdenes las fuerzas de la Guardia civil de los respectivos distritos.

El general Lopez Dominguez ha celebrado un consejo de generales y jefes para convenir en la forma de llevar á efecto su plan de ataque á Cartagena.

Militares muy conocedores de las condiciones de defensa de aquella plaza aseguran que el plan del general Lopez Dominguez es el único que puede producir prontos resultados.

Al dar cuenta de la crisis promovida el jueves por el Sr. Del Rio, indican algunos colegas que será reemplazado por el Sr. Pedregal, volviendo al ministerio de Hacienda el Sr. Carvajal.

Nosotros creemos que el presidente del poder ejecutivo hará toda clase de esfuerzos para volver á presentarse á las Cortes con el ministerio tal como lo sacó de ellas, si bien el empeño del Sr. Del Rio en quedar á disposicion del Sr. Salmeron puede determinar al fin la resolucion inmediata de la crisis; pero para el caso en que esto sucediera, ¿por qué no piensa el Sr. Castelar para la cartera de Hacienda en un ministro que nos dé á conocer prácticamente todos aquellos portentos que se nos ofrecian cuantas veces se hablaba de lo que seria la Hacienda de la república?

Hé aquí un ministerio en que veriamos con gusto al Sr. Pi y Margall, que da pruebas de bien escaso patriotismo, guardándose siempre para mejor ocasion aquellas salvadoras formas que en tono misterioso y sibilitico nos anunciaba á cada paso en las Cortes anteriores.

Hé aquí como dá cuenta *El Pueblo* de la fuga del ex comandante Garmilla:

«En la madrugada del jueves se fugó de las prisiones militares de San Francisco el comandante Garmilla.

Sobre este asunto dice un colega:

«El proceso del comandante cantonalista Sr. Garmilla, cogido con las armas

después de haber pasado por tan estranas peripecias, ha tenido un desenlace novelesco, que no debe sorprendernos.

Las esperanzas de los muchos curiosos que esperaban hoy con impacencia la vista que habia de tener lugar en el consejo de guerra, y que prometia ser fecunda en revelaciones por parte del procesado, han quedado defraudadas, gracias á un incidente para muchos inesperado.

El comandante Sr. Garmilla se ha fugado de las prisiones militares acompañado del sargento llavero; esta novelesca aventura ocurrió esta madrugada con la fresca, según nos dicen, á las dos y media; ignoramos todavia los detalles.

En cuanto tuvo el Gobierno conocimiento de la fuga del señor Garmilla, dicen que tomó las mas severas medidas para castigar á cuantos resulten cómplices en la evasion.

El capitán general de Madrid parece que ordenó en seguida la prision del jefe y de cuantos empleados de responsabilidad habia en las prisiones militares de San Francisco.

Después de la evasion de Garmilla el Consejo de guerra le ha condenado á muerte.

Esto es ridículo, pero hay mas aun: la sentencia recaida ayer no es mas que la confirmacion de la sentencia anterior, que este Gobierno de federales igualitarios no quiso imponer á los pocos dias de haber hecho fusilar á dos soldados y un cabo.

Como Garmilla era comandante, se ha representado con él la ridicula farsa que concluyó con su fuga.

Y adviértase, para que se vayan sumando las inconsecuencias federales, que los que mas han trabajado por librar al reo Garmilla, fueron los que en pleno Congreso, al tratarse del restablecimiento de la disciplina en el ejército gritaban como energúmenos: «¡sí! ¡sí! ¡pero empezando por los jefes y oficiales!»

En la noche del 12 hubo en la Habana alguna agitacion, que las autoridades y voluntarios con su decidida y patriótica actitud lograron calmar en seguida.

Fué el caso que con pretexto de la salida del vapor *Virginius* se trató de promover algun desorden, reuniéndose unos 400 hombres en la plaza de Palacio, entre instigadores, instigados y curiosos.

Los reunidos quisieron producir algun escándalo; pero no consiguieron sino pronunciar más la opinion en favor de la autoridad y especialmente entre los voluntarios, quienes, según participa el capitán general, están dando en las presentes circunstancias relevantes y continuadas pruebas de patriotismo y cordura.

CARTAGENA.

El ejército sitiador de Cartagena ha sido reforzado con algunos escuadrones de caballería.

Un colega dice que de un momento á otro dispondrá el gobierno el envío de poderosos refuerzos á aquel ejército, y que si sus informes son exactos, no ba-

la falta de preparacion tuvo por consecuencia inevitable, la perturbacion y la confusion.

La intencion del jefe era tomar la ofensiva, así es que se reconcentró una parte de las provisiones en las ciudades fronterizas destinadas á servir de base de operacion, Forbach y Sarreguemines. Se organizaron en segundo término grandes depósitos en Metz y en Strasbourg. Al organizarse además almacenes en las ciudades abiertas, se corria el riesgo de perderlo todo, al menor movimiento de retroceso. Esto es lo que mas tarde se reconoció, cuando el desastre de Forbach obligó al ejército á repliegarse.

La retirada del ejército hacia Chalons, ordenada desde el 7 de Agosto, iba á tener por consecuencia inmediata el sitio, ó, al menos, el bloqueo de Metz. Las medidas impuestas en este caso al jefe del ejército y de la plaza por los reglamentos militares, eran de una urgente necesidad.

En cuanto al servicio de subsistencias, pertenecia al primero dictar estas medidas, al segundo ponerlas en ejecucion, según los términos del decreto de 1863; era preciso organizar las provisiones, hacer salir á las personas inútiles, invitar á la autoridad civil para que activase las medidas necesarias para asegurar la subsistencia de los habitantes y la reunion de recursos que el país podia proporcionar para las necesidades de la guarnicion, hacer entrar en la plaza las cosechas y los ganados, y constituir el comité de vigilancia de las provisiones. El ministro de la Guerra habia prescrito el 7 de Agosto, la formacion de abastecimiento del sitio de la plaza, pero no se dió

curso á esta orden inmediatamente. Un fondo de abastecimiento se organizó mas tarde, solamente para Metz, con considerables recursos en harinas y en víveres de campaña, que la administracion habia reunido para el servicio de armamento propiamente dicho.

Los recursos del país, á los alrededores de Metz, no fueron recogidos.—Al retirarse el ejército dejaba al enemigo fértiles comarcas. Se acababa de hacer la recoleccion de 1870, y existian en todas las ciudades inmensos recursos de cereales y forrages, sin contar un numeroso ganado. Todo indicaba que se debia proceder sin pérdida de tiempo, bien á la compra, bien, por via de requerimiento, al acopio. Habia en esto un doble interés; procurarse recursos y privar de ellos al enemigo. Desgraciadamente no se dió orden con este objeto ni por el jefe del ejército ni por el superior de la plaza.

Desde que llegó á la plaza la orden de constituir los abastecimientos del sitio, es decir, el 8 de Agosto, el general Coffinières habia debido proceder á su organizacion y formacion de un comité de vigilancia, según prescribe el art. 260 del decreto de 1863. Su inaccion, en presencia de semejante situacion, es inexplicable.

Sin embargo, una vez dada la orden de retirada, el emperador, cambiando de resolucion, se habia decidido el 8 de Abril á mantener el ejército en Metz y á maniobrar con el auxilio de la plaza.

Esta determinacion, daba aun mas importancia á la organizacion de abastecimientos de la plaza, por-

titres á veintiocho dias de víveres para los hombres, bajo la base de doscientas mil raciones militares, y en doce ó quince dias de forrage para los caballos, contando un efectivo de 50.000.

No le falta razon al mariscal al decir que las autoridades militares no habian tomado medidas propias para asegurar las subsistencias, pero no la tiene cuando asocia á esta culpa á las autoridades civiles, á quienes no solo incumbia el cuidado de atenderse á las instrucciones del jefe superior, que ejecutaron con abnegacion y patriotismo y que constantemente tomaron la iniciativa en las proposiciones susceptibles de prolongar la resistencia. Por su parte, el mariscal Bazaine no ha dado ninguna orden de prevision para el sitio de la plaza. Si sospechaba fuese cosa hecha, al menos hubiera debido asegurarse de ello é informarse de las necesidades de la plaza que iba á abandonar á sí misma.

Puede admitirse que en presencia de los esfuerzos que el ejército de Chalons iba á intentar para auxiliar y librar al ejército de Metz, el mariscal haya podido, hasta los primeros dias de Setiembre, considerar su permanencia en los muros de la plaza como provisional; pero no podia abrigar esta idea desde el momento que tuvo noticia del desastre derrota de Sedan, puesto que desde entonces juzgó imposible emprender de nuevo la campaña; así es que se confirman sus propias declaraciones.

Ninguna tentativa se hace para mejorar la situacion de las provisiones.—Durante el primer periodo que corresponde al primer capítulo, las precau-

y algunas baterías de obuses de grueso calibre.

En otro lugar dice el mismo periódico, que en tren especial han salido para el campamento de La Palma 16 cañones de varios calibres, 17 cureñas 1.782 granadas, 6.000 cartuchos y 6.282 espoletas con 572 cartuchos de pólvora.

Hé aquí ahora la última carta dirigida a *El Imparcial* desde el campamento sitiador, por su corresponsal el señor Alcázar, que es el mismo que vino a esta capital cuando tuvo lugar el bombardeo por las fragatas insurrectas:

Campamento frente a Cartagena 18 de diciembre.—Señor director de *El Imparcial*.—Mi querido amigo: Héteme ya instalado en el centro de la línea, en casa de los Sres. Spottorno en medio de los bravos de la Lealtad, cuyo cuerpo es incansable y modelo de bizarría. A las ocho de la mañana, el general, acompañado del estado mayor y escolta, ha subido al Cabezo de Beaza, desde donde se divisa Cartagena, los fuertes todos, el puerto y la mar. En esta echamos de menos a la escuadra; había partido una vez más para Alicante, dejando de nuevo abierta y libre la entrada del puerto, y por consiguiente a los cantonales en aptitud de aprovisionarse. Guardaréme bien de emitir mi opinión sobre la conducta observada por la marina de guerra durante las operaciones contra Cartagena; no es tampoco mi ánimo el inferir la mas ligera ofensa al ilustre cuerpo que guarda entre sus recuerdos gloriosos a Trafalgar, el Callao y Valparaiso; pero fiel narrador de los hechos, me limito a consignar aquí que en estas comarcas la opinión está escitadísima contra la marina y que por todos es duramente censurada.

Verdaderamente la escuadra, supuesto que no ha llegado a establecer, el bloqueo, pudiera ventajosamente estar en Alicante, donde podría en todo caso atender a cualquier salida que los buques cantonales intentasen, único objeto que hasta hoy ha llenado cumplidamente. Volviendo a la subida a Beaza, diré a Vd., mi querido amigo, que el general estuvo largo rato observando a Cartagena y los efectos de los disparos que durante este tiempo hacían sin cesar nuestras baterías. Afortunados estuvieron por cierto, y en tan corto espacio vimos meter proyectiles en las puertas de San José y de Madrid, en Monte Jaen y Despeñaperros.

Terminada la escursión, yo continúe recorriendo la línea, habiendo sido testigo presencial de algunos otros blancos hechos en los fuertes, entre ellos uno que dió bajo el asta bandera de Atalayas.

Nosotros estamos entre las baterías Piqueta y la de obuses, habiendo avanzado la primera más de 200 metros. Muy en breve quedarán terminadas otras baterías, entre ellas una de morteros, que darán de seguro grandes resultados, y de cuya posición nada le digo, porque sería indiscreto é inconveniente para el mejor éxito de las operaciones.

Ayer salieron gran número de los sitiados que fueron detenidos en su mayor parte al pasar la línea. Segun aseguran se ha bajado alguna gente de la que guarnecía a Atalaya, pero que en la población dicen que la gente continúa animada y que Bárca les habla de entregarse antes al extranjero que al gobierno centralista, añadiendo que conserva con cuidado en su casa una bandera de los Estados Unidos.

Los jefes militares continúan presos en Galeras, donde siguen siendo víctimas de los mas crueles tratamientos. Entre otras parece que los han vestido de presidarios, obligándolos a desempeñar las mas rudas faenas.

No es cierto que nuestro ejército haya ocupado a San Anton. Esto lo comprenderá V. facilmente, si se atiende a que el referido barrio es un arrabal de Cartagena, próximo a la puerta de Madrid, y el ocuparlo sería tanto como ocupar la plaza. Lo que hay de cierto es que, al avanzar nuestras líneas, el ejército ha ocupado a Dolores, pequeño pueblo situado a media legua escasa de la plaza y bajo los fuegos de Atalaya, de cuyo fuerte reciben nuestras tropas continuos disparos, sin que por fortuna hayan ocasionado hasta ahora desgracia alguna.

Esta tarde ha visitado el general en jefe el ala derecha situada en dicho pueblecito. Durante la visita ha estallado un proyectil a los pies de los caballos de la escolta, sin resultado alguno desgraciado.

Respecto a la realización de un avance que pueda ofrecer resultados, mi opinión es que hasta que lleguen los refuerzos que se esperan y se terminen los importantes trabajos que a toda prisa se hacen, nada se hará.

El estado sanitario de este campamento ha mejorado mucho, y es insignificante el número de los atacados por las calenturas ó la epidemia variolosa. El tiempo magnifico y lo poblado de este campo contribuyen a que por doquiera que voy encuentre alegría y entusiasmo en los piquetes, retenes y compañías que se extienden y ocupan todos estos caseríos.

Veremos a ver si mañana hay motivo para dar más estension é interés a esta correspondencia, entre tanto se despide de V. su afectísimo.—J. de Alcázar.

DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 19 diciembre 1873.

Muy señor mío: La gran noticia del día es la de que el gobierno de los Estados Unidos á instancias del gobierno español, ha declarado que el *Virginus* no tenía derecho á llevar la bandera americana. Indudablemente habrá sido comunicada á provincias por el gobierno que está lleno de alegría, como si esa noticia no fuese motivo para las mas graves de las censuras. En efecto, esa declaración se ha hecho al día siguiente de haber sido entregado el buque pirata y los supervivientes, se ha hecho despues de haber sufrido la nación española la vergüenza de someterse á las duras exigencias de un gobierno á quien le constaba el hecho que hoy reconoce. La humillación ha sido grande, pero lo es mayor para el señor ministro de Estado, que ni siquiera estipuló al consentir su entrega, que esta se hiciese en manos de neutrales.

También los señores abogados á quienes consultó el Sr. Castelar han quedado bastante mal parados ante aquella declaración; segun tengo entendido, algunos de ellos han manifestado ya que suscribieron aquel dictamen porque el señor Castelar les dijo que tenía completa seguridad que los Estados Unidos nos declararían inmediatamente la guerra si no accedía el gobierno á la entrega del *Virginus*.

Sea como quiera, el hecho es de trascendencia y pone á la República y á los republicanos en evidencia, ante la Europa, por su debilidad é incapacidad gubernamental y diplomática.

El Sr. Castelar me aseguran que se halla poseído de tal transporte de vanidad, que ha pasado una circular á sus amigos en la que testualmente les ha dicho:

«A mis instancias el gobierno de los Estados Unidos ha declarado que el *Virginus* no tenía derecho á enarbolar bandera americana.

«Calcule V la inmensa satisfacción de que me hallo poseído.»

En puridad esto quiere decir: «á mi se me debe personalmente este resultado, no á nuestro derecho» ó bien «*El Estado soy yo.*»

No puede darse rasgo mas característico del dictador de *mazapan* que hoy se halla al frente de la República; pero para que juzgue V. lo ridiculo de semejante aseveración basta con decirle que no ha sido el gobierno de los Estados Unidos, sino el Congreso el que ha hecho aquella importante declaración. El Sr. Castelar y sus ministros son verdaderamente unos señores á quienes cualquier cosa les alegra y satisface, pero si en vez de estos señores á quienes la casualidad ha entregado los destinos de la patria, hubiera al frente de la administración pública verdaderos hombres de Estado, se retirarían de sus puestos, diciendo como dijo el eminente republicano Sr. Sagasta: «me retiró porque me he equivocado, y los gobiernos no deben equivocarse»; pero no, para el señor Castelar y para sus compañeros lo importante es vivir y á ello someten todas las cuestiones, todos los principios, todos los acontecimientos. El país les juzgará y para mí ya les he juzgado, calificándoles de hombres poco serios que han formado un gobierno ridiculamente bufo.

Hoy á las 12 del día han sido citados en B. L. M. del señor gobernador de la provincia los señores que han sido nombrados para sustituir á los concejales del ayuntamiento de Madrid, y segun tengo entendido la mayor parte han declinado la honra de formar parte de un ayuntamiento para cuyo nombramiento ha servido de base la que fué minoría del destituido.

Mañana publicará *El Imparcial* un comunicado del Sr. Lorenzana referente á la cuestión del periódico alfonsoino *El Diario Español*, en la que tan mal parado ha quedado este diario y la sesuda *Epoca*, con los artículos que aquel ha publicado con el significativo epigrafe: «*En lo firme*» y «*En lo blando*».

Ni del Norte ni de Cartagena tenemos hoy noticias.

El Corresponsal.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Roma 16.—El *Observatore Romano* desmiente que el emperador de Austria haya escrito al Papa una carta insistiendo para la conciliación con Italia.

Berlin 17.—Los círculos católicos han resultado nombrar diputados al Reichsrath todos los obispos católicos, con objeto de sustraerles á las persecuciones del gobierno.

Cádiz 18.—Hoy ha llegado sin novedad á este puerto el vapor-correo *Puerto-Rico* procedente de la Habana.

Washington 18.—El Senado ha aprobado una proposición del gobierno abriendo un crédito para la reorganización de la marina americana.

Londres 18.—El Sr. Karslake, conservador, ha sido elegido diputado por el distrito de Huntingdon.

de la legación española en Roma á la disposición del arzobispo de Valencia, el cual debe llegar hoy para recibir personalmente su nombramiento de cardenal.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Escenas de actualidad.—Ya han comenzado por esas calles las marchas y contramarchas del regimiento de *pavia*, recordándonos con su presencia la época en que nos encontramos.

Muchos deben ser los alojamientos de las referidas fuerzas, porque al cerrar la noche se ven las compañías disminuidas notablemente.

¡Pobres víctimas! Preparaos á presentáros en holocausto ante las mil y mil mártires que armadas de cuchillo esperan la deseada noche para derramar vuestra inocente sangre.

¡Pobres víctimas! Centenares de gastrónomos os contemplan con febril ansiedad y con el caritativo fin de daros albergue en sus insaciables estómagos.

Merecido castigo á los que como vosotros, habeis alterado con solo vuestra llegada la vida pacífica de los pueblos. Con vuestra presencia habeis turbado la calma de los colegios, de las escuelas y de las familias.

Al presentaros en campaña, todo el mundo ha echado mano á su bolsillo y escondido su gabela en el mas ignorado rincón de su casa, cual si una nueva turba de cantonales nos amenazara.

Con vosotros han llegado los de Jijona con sus golosinas.

Los vendedores de niños de barro y mujeres de carton haciendo desesperar á los muchachos que causan á su vez la desesperación del tacaño papá, que vé en la lejanía el talon cobrador del cartero, del repartidor, del aguador, de la fámula, del mozo de café, del hortera y de otros tantos servidores que tambien esperan el deseado día para entregáros aquel en forma de soneto, quintilla cuarteta ó octava, que lo de menos es el metro, con tal que la demanda se realice á gusto y medida del demandante.

Con la llegada del regimiento de *pavia* menudean las visitas del sastre, de la modista, del zapatero y del enviado extraordinario del elegante bazar de modas, cuyo discurso se reduce á entregáros una magnífica vitela con la cuenta de la señora y de la señorita.

Y viene con vosotros, el tambor del chiquitín que turba nuestro sueño y la zambomba que atruena nuestros oídos.

Vosotros, en fin, despertais el mas dormido apetito del pobre de solemnidad y los deseos del pasivo y de la mujer menesterosa.

Por todas estas razones, y otras mas principales que omito, todos desean daros alcance, lo mismo á vosotros que á vuestra aliada la fracción *gallinacea*, para estrujaros entre sus manos, para despedazaros, para... engulliros.

Todos tienen estos deseos, lo mismo el opulento magnate, que el humilde gacelero, que duda mucho poderlo satisfacer en las próximas Pascuas.

Teatro.—Esta noche tendrá efecto en el Principal de esta capital, la representación de la notable obra dramática *D. Francisco de Quevedo*, en cuyo papel del protagonista hemos oido decir que está á gran altura el Sr. Mata.

También tenemos entendido que mañana se ejecutará la función destinada para el miércoles próximo, por querer la empresa descansar en este día, segun costumbre que se viene siguiendo todos los años en la Noche-Buena.

Musica.—Esta tarde, como de costumbre, tocará en el paseo de los Mártires la brillante banda del regimiento de Galicia, las piezas siguientes:

Paso doble.—Vals de cornetines.—Sinfonía de la zarzuela *Si fuera Rey*.—Duo final de tiple y tenor de la ópera los *Mártires*.—Danza.

Artistas alicantinos.—Por referirse á dos hijos de Alicante, cuyos adelantos en el arte coreográfico son bien conocidos de este público y de otros de varias capitales principales de provincia, copiamos á continuación las siguientes líneas que tomamos de un periódico de Tarragona. Nos complacemos en los triunfos que cada día obtiene el distinguido primer bailarín y director D. Enrique Lloret y en los que alcanza tambien su discipula la simpática bailarina doña Antonia Garrigós.

Dice así el diario á que nos referimos: «Está obteniendo en ésta un éxito lijonero la representación del baile de gran espectáculo, género *Flama*, *La Ondina de los mares*, obra del simpático primer bailarín D. Enrique Lloret, la que proporciona un lleno completo cada noche que se pone en escena. En su ejecución se distingue de una manera notable la primera pareja Gimenez-Lloret á la cual el público colma de aplausos; la prodiga tambien y con justicia, á la simpática bailarina señorita Antonia Garrigós que contribuye al buen éxito del baile y que está dando pruebas inequívocas de que llegará á ser una de las primeras bailarinas, si sabe aprovecharse de las brillantes condiciones que posee para ser con el tiempo

hayan de primo cartello.

En resumen: *La Ondina de los mares* está haciendo las delicias del público tarraconense, tanto por la buena ejecución que le cabe, cuanto por la *mise en scene*. Su jóven autor, Sr. Lloret, debe estar satisfecho de su obra, pues á mas del entusiasmo del público en cada noche de su representación, son muchas las felicitaciones que de particulares está recibiendo.»

Pérdida.—Se gratificará bien á la persona que presente en casa de los señores Guillen Lopez hermanos, una cartera que se ha extraviado, conteniendo varios retratos de familia y recibos que solo interesan á su dueño.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud San José, de 90 ts., p. B. Marti, de Gijón, en 19 días, con 96.600 kls. de carbon á P. Puerto.

Balandra Maria, de 92 ts., p. V. Lloret, de Gijón y Almería, en 2 días, con 96.600 id. id. á D. M. Rodriguez.

Gol. Prima, de 148 ts., c. C. Mayor, de Barcelona, en 6 días, con 6 cascos canarrós á D. S. Perez, 15 bultos drogas á D. J. Careta, 20 id. id., 6 c. fósforos, 60 barras hierro y 10 pipas vacías á don J. Carratalá y Blanes, 1 sacos cacao á D. A. A. Garcia, 6 sacos guano á don M. Guardiola, 7 fardos papel, 7 bultos drogas y 10 c. clavazon á D. F. Clémete, 20 bultos drogas á D. J. Paigserres, 1 c. vidrio á D. B. Maylin, 30 bultos papel á D. R. Balaguer, 1 c. acero, 1 bota sal, 1 id. cola, 1 id. sulfato, 19 bultos drogas y 18 barriles de pez á la Sra. Vda. de Valero, 2 botas sal sosa, 4 sacos fécula, 10 barriles pez y 8 sacos nitrato á D. R. Basabes, 20 pipas vacías á D. F. Ferrer, 1 fardo hilo á D. A. Fenoll, 8 serones alumbre y 40 tablas mármol á D. E. Orts, 10 c. albayalde y 31 bultos drogas á D. M. Garrea, 250 kilogramos ladrillos á Mr. Athorpe, 6 fardos sacos vacíos á D. J. Otero, 3.760 kls. palo tinto á D. F. Ribelles, 14 bultos drogas á D. F. Uriarte.

Berg. gol. Rosa, de 135 ts., c. J. Ermeris, de Muros, en 26 días, con 42 cascos y 5 tercios sardinas á D. J. Mollá, 11 cascos de id. á D. A. Mollá, 106 cascos y 93 tercios id. á D. Oriente.

Vapor Betis, de 256 ts., c. B. Martin, de Barcelona y Valencia, en 1 día, con 6 c. clavos á D. R. Balaguer, 2 bultos tegidos á D. J. M. Araeil, 1 id. id. á D. J. Llofrui, 1 id. id. á D. F. Carbonell, 1 id. id. á D. A. Mandado, 19 idem idem á los Sres. Itier, 5 id. id. á don B. Zaragoza 2 id. id. á D. P. Cutayar 1 id. id. á D. V. Asin, 2 id. id. á D. F. Zaragoza, 6 id. id. á los Sres. Faes hermanos, 1 id. id. á D. M. Celdrán, 14 id. id. acero y otros á R. Tejeiro, 32 id. id. tegidos á D. J. Carratalá y Blanes, 3 idem drogas á D. F. Uriarte, 9 id. algodón y otros á los Sres. Guillen Lopez, 9 id. vidrio y 4 id. curtidos á la Sra. Vda. de Valero, 3 id. clavos á D. J. Vila, 44 cajones azúcar y otros á D. A. A. Garcia, 8 id. drogas y otros á D. G. Carratalá, 7 id. frutas á D. J. Giner, 7 id. drogas á D. M. Gomis, 2 id. algodón á D. F. Alberola, 2 id. papel á la Sra. Vda. de Carratalá, 9 id. tegidos y otros á don E. Orts, 29 id. pieles y 1 id. tegidos á D. R. Lozier.

Laud Pepito, de 77 ts., p. V. Rodriguez, de Aguilas, en 2 días, con lastre.

Pailebot Micaela, de 51 ts., p. A. Rimech, de Garrucha, en 2 días, con id.

Del extranjero.

Laud Fernandito, de 51 ts., p. Francisco Martinez, de la Novella, en 8 días, con 130 cascos vacíos á la órden.

DESPACHADOS.

Balandra San Francisco, de 58 toneladas, p. S. Requena, para Garrucha, con 50.000 kls. mineral.

Laud Juanito, de 60 ts., p. A. Felany, para Palma, con 9.000 kls. trigo, 80 sacos harina, 199 seras higos y otros efectos.

Laud San Antonio, de 19 ts., p. B. Acosta, para Sevilla, con 8.000 kls. cebada.

Balandra Jóven Jaime, de 74 ts., patron J. B. Bas, para Barcelona, con 90.000 id. trigo.

Pol. gol. Dos Hermanos, de 111 ts., c. M. Gelpi, para Villagarcía, con 531 vetas de esparto.

Laud Intrépido, de 37 ts., p. D. Soler, para Garrucha, con 40.000 kls. mineral.

Balandra San Francisco, de 58 ts., p. L. Requena, para id. con 50.000 id. id.

Vapor Bétis, de 256 ts., c. B. Martin, para Almería y escala, con 50 sacos cominos, 27 id. pimienta y otros efectos.

Laud Jóven Enrique, de 32 ts., patron R. Martinez, para Valencia, con lastre.

Buques á la carga para varios puntos de la Peninsula.

Balandra San Salvador, de 88 ts., patron, B. Catafeli, para Sevilla.

para Arenys. Balandra Buenaventura, de 60 toneladas, p. J. Valles, para Barcelona. Brik-barca Joaquina, de 351 ts., patron B. Mengual, para Málaga. Ber. gol. Solas, de 495 ts., p. F. Fomenias, para Barcelona.

SECCION LOCAL.

AVISO.

Se han acercado á nuestra redacción varios interesados rogándonos la publicación de este aviso, á que accedemos con gusto.

«Los mozos adscritos á la reserva de este año, que fueron declarados inútiles en primero y segundo reconocimiento, se reunirán el martes próximo 23 del corriente, á las siete de la noche, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, con el fin de tratar asuntos de interés para los mismos. A dicha reunion se invita á todos los mozos de los pueblos de la provincia que se hallen en dicho caso, sus padres, tutores ó encargados. Se recomienda la puntual asistencia.»

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 12 palmos. Pared descubierta 134 idem. De cieno 50 idem. Entran 1 hila corta. Salen 1 hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 20 de Diciembre 1873.—El Director, Miguel Pasqual de Bonanza.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 19 de Diciembre hasta igual hora del día 20.

DEFUNCIONES.

Table with columns for various categories of deaths: Casados, Viudos, Solteros, Niños, etc., and a Total column.

NACIMIENTOS.

Varones... 1 Hembras... Comprende el estado anterior el caso de la población, los arrabales, los caseríos del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguño, Font-Calent, Moralet, Rebo lledo, Tángier, Vallonga y Verdegás.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santo Tomás apóstol. SANTO DE MAÑANA.—San Queremon obispo y mártir.

CULTOS.

Domingo.—En la Colegial misa conventual á las nueve y media. En Santa Maria misa mayor á las nueve. En la Virgen de Gracia misa de renovación á las ocho y media.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y media, el drama en cuatro actos: *Don Francisco de Quevedo*. La divertida pieza dirigida por el señor Carsi, *Una casa de fieras*. Entrada general, 3 rs.

ULTIMA HORA.

Ayer noche á las siete y media, salió de nuestra bahía la escuadra leal, que se hallaba en ella hace dias, con rumbo á Cartagena, quedando en nuestras aguas la fragata *Zaragoza*.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 20.

Los carlistas han robado el tren de Andalucía apoderándose de los víveres que iban con destino á Cartagena.

Consolidado... 13-95 Londres... 50-50 París... 5-26

Madrid 20.

Contratados vapores mercantes y encargados de importantes servicios. Han sido favorablemente acogidos los nuevos favorados.

ALICANTE:

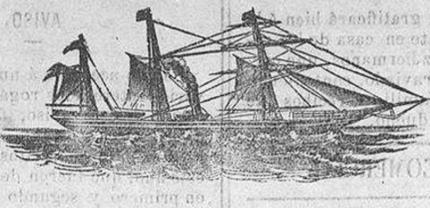
IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. Plaza del Progreso, 5.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C. A.

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1875.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.
PARA Puerto-Rico y Habana.
Salidas:
De Cádiz el 30 de cada mes.
De Santander el 15 de id.
De Coruña 16 de id. (Escala.)
Consignatarios: Sres. Faes hermanos y compañía.—Alicante.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.
EN COMBINACION CON las salidas de Cádiz y Santander para Puerto-Rico y Habana.



LÍNEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

VARGAS, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA. SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS

ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME II saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos y Hermanos.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte é incomoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonales, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas esciesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, yormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéctico.

LA TOS catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonales provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende á 8 rs. caja en la Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, núm. 6, Barcelona donde deben dirigirse los pedidos, y en Alicante en la Farmacia de D. José Carlos Bellido.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una ininidad de artículos.

CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

Depósitos en Alicante: establecimientos de los Sres. don José Ferrer, D. Andrés Vilaplana, D. Antonio Bernacer y Sanchez hermanos.

PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor 26, se ha recibido un variado surtido en Manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como también en boas sofocantes, corbatas de una y dos caídas, y cuellos á la inglesa y marinera.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de París.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curación de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extinción de voz, etc.

Depósito general en París, en casa de LABELONYE y C. rue d'Aboukir, 99.

Precios en España: Jarabe 24 rs. frasco; 15 rs. medio frasco. Grazeas, 20 rs. caja; 12 rs. media caja. En Madrid la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, sirven los pedidos.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Resultado de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grazeas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo á las jóvenes, etc.

MELITO SEDANTE

DE DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Remedio heroico para facilitar la dentición de los niños.

Este precioso específico se recomienda por si solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil dentición. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte, las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento: bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curación y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor, en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arenal 2

Bazar de los Sres. Maylin

Calle Mayor, Alicante.

APARATO CIRCULAR.



En el establecimiento del señor Maylin, montado á la altura de todos los adelantos modernos, encontrará el público á mas de un abundante y variado surtido de los objetos indicados, gran baratura en los precios.

Para dar una idea de los mas usuales, se fijan los siguientes: Lámparas colgantes para tiendas, mesas de jue-

- go, escritorios y otros usos, á 18 reales
- Id. id. mas grandes, á 24
- Id. id. id. con aparato circular que gastan el tubo patent, á 26
- Id. id. tamaño primero á 38
- Lámparas de sobre mesa con aparato circular, tamaño grande y forma elegante, para el adorno de salas, con bombas floreadas, á 46
- Id. otras mas pequeñas 36
- Id. id. con pantallas metálicas, á 40
- Id. id. mas pequeñas tambien circulares, á 14
- Id. id. con pantallas de cristal blanco de 16 18 y 20
- Id. id. con pantalla de cartulina, á 11 12 y 14
- Lámparas de mano, cristal de colores y trasparente y hoja de lata, hasta el infimo precio de 4 reales
- Gran depósito de tubos, mecheros y demas accesorios necesarios de lampisteria y se hacen reformas en los aparatos del gas á precios muy a ventajados.
- Gran surtido de cafeteras de todos sistemas.

Limonada purgante

DE CITRATO DE MAGNESIA.

Es el mas agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por eso merece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dosis de 3 á 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquier hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el citrato de magnesia en polvo, con lo cual puede cualquiera disponer al momento la limonada de citrato de magnesia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas, Alicante.)

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño calle Mayor núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.
Periódico especial para señoras y señoritas.

Las modas mas recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen; las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear; la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

A las señoras que deseen conocerlo se les remite gratis un número por via de muestra, pidiéndole á su administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de *La Ilustracion Española y Americana.*

Enfermedad Secreta CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VITO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BÓLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

Depósito en todas las farmacias y instruccion gratis. París, rue Montorgueil, 19. G.

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez., Mayor 22.

AZULEJOS.

En el acreditado depósito establecido en esta capital calle de S. Fernando, núm. 24, se acaba de recibir un surtido que por su calidad, finura y variación de dibujos, competen con todos los de su clase; tambien hay lotetas de Mahon y Barcelona, tubería y cuanto en dicho arte se fabrica, á precios sumamente baratos.

EL FENIX ESPAÑOL

Compañia de Seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS.

Capital efectivo 57.000.000 rs.
Id en primas y reservas 19.523.721

Total. 76.523.731

Esta gran Compañia Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia: D. Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 9.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

- Pernios de todos tamaños.
- Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
- Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
- Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.
- Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.
- Picaportes para ventanas y vidrieras.
- Cerrojos ó forrellats y fallebas.
- Candados de todos tamaños.
- Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
- GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

Quincalla.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

- Maleas.
- Sombrereros.
- Planchas vapor.
- Id. ordinarias.
- Grillos superior.
- Ara-manas.
- Bolsas de vitale.
- Sacos de noche.
- Garambola.
- Cucharas.
- Cuchillos.
- Tenedores.
- Chuchones.
- Navajas.
- Corraplumas.
- Lancetas.
- Peñales.
- Baldones.
- Guitaperchas.
- Perchas.
- Pelacós.
- Porta-monedas.
- Cepillos.
- Sombrillas.
- Bastones.
- Bugias.
- Huiles.
- Plumeros.
- Pinchos.

A los carpinteros, herreros y demás

- oficios.
 - Azuclas.
 - Hachos.
 - Garlopas.
 - Cepillos.
 - Junteras.
 - Guillames.
 - Tenazas.
 - Alicates.
 - Corta-frios.
 - Martillos.
 - Limas.
 - Escofina.
 - Sierras.
 - Serruchos.
 - Verdugos.
 - Com pasas.
 - Terrajas.
 - Triscadores.
 - Ficheros.
 - Saca-bocados.
 - Triángulos.
 - Barreas.
 - Berbiques.
 - Formones.
 - Gubias.
 - Roblones.
 - Escuadras.
 - Destornillad.
 - Cuchillas.
- Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas azul. De un cuerpo. De canónigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.